



Modalidad de Funcionamiento General para el año escolar 2022 Liceo Experimental Manuel de Salas

Estimadas Madres, Padres y Apoderados/as LMS:

Junto con saludar cordialmente, la **Subdirección del Liceo Experimental Manuel de Salas en coordinación con la Unidad Técnico Pedagógica (UTP)**, informan a su estamento la modalidad de funcionamiento general del año académico 2022, desarrollada dentro del marco de la implementación del Plan Retorno 2022 y abordando los lineamientos mandados por el Ministerio de Educación (Mineduc) y el Ministerio de Salud (Minsal).

I. Aspectos Generales

- Se implementará el Plan de Estudio con todas las asignaturas del plan vigente en cada uno de los niveles escolares. La evaluación y promoción de los y las Estudiantes continúa rigiéndose por lo establecido en Decreto 67 (2018).
- Se extiende la Priorización Curricular para 2022 con los mismos Objetivos de Aprendizajes (OA), identificando aquellos objetivos imprescindibles, integradores y significativos. De igual modo, las asignaturas planificarán incorporando otros OA que permitan, a lo largo del año escolar, recuperar el currículum vigente.
- En el caso de que las autoridades determinen confinamiento por la contingencia sanitaria, de inmediato se establece la continuidad pedagógica en formato remoto manteniendo el horario de clases de cada curso. En este escenario solo se modifica la extensión de los bloques, con horas pedagógicas de 30 minutos.

II. Ingresos, salidas, recreos y uso de instalaciones del Liceo

a. Procedimientos previos al ingreso a cada jornada de clases: Será responsabilidad de cada Apoderado o Apoderada el monitorear diariamente la temperatura de sus hijos e hijas antes de asistir al establecimiento, además de estar atentos/as a la presencia de síntomas asociados a Covid-19 para evitar que asistan con sospechas de contagio. Luego de esto deben completar la encuesta de acceso, cuya habilitación para ingresar al establecimiento debe ser presentada en la puerta diariamente.

b. Ingreso y salida: Toda persona que requiera ingresar al establecimiento debe presentar la encuesta de acceso con su respectivo resultado que le habilite el ingreso y su Pase de Movilidad, a excepción de los y las Estudiantes que quedan exentos de presentar este último documento. Además, es obligatorio contar con mascarilla puesta de manera correcta, pasar por el pediluvio, aplicar alcohol gel en sus manos.

Para el cuidado de la salud de la comunidad interna solo se permite el ingreso de Trabajadores y Estudiantes. Las eventuales excepciones que se puedan producir para el ingreso de personas de la comunidad



externa al Liceo, deben además ser registradas en Portería (nombre, temperatura y contacto telefónico y/o dirección).

En cuanto a las vías de acceso y retiro de Estudiantes al volver a la Jornada Escolar Completa, se establecen por Ciclo de la siguiente manera:

Ciclo 1	Acceso del Ciclo (Pedro Torres 96)
Ciclo 2	Portón Patio Tranquilo (Brown Norte 101)
Ciclo 3	Portón Patio Sara Soto (Brown Norte 103)
Ciclo 4	Entrada Principal (Brown Norte 105)

c. Recreos: Su extensión máxima es de 30 minutos para Estudiantes de Primero a Cuarto Básico y de 15 minutos de Quinto Básico a Cuarto Medio. Educación Parvularia establece sus periodos de recreos según su organización interna.

La colación debe consumirse al interior de la sala de clases, por lo que se les otorga entre 5 y 10 minutos a las Alumnas y Alumnos (según la necesidad de cada nivel), previo al inicio del recreo.

d. Almuerzo: El establecimiento ha determinado que el tiempo de alimentación asignado dentro de la Jornada Escolar Completa es de 45 minutos y, para los y las Estudiantes de Primero Básico a Cuarto Medio, comenzará a las 13:00 horas. Esta instancia debe desarrollarse sólo dentro de la sala de clases.

El almuerzo en Transición Menor y Mayor se ajusta al último bloque de clases y también se lleva a cabo dentro de las respectivas salas.

Al ser fundamental minimizar el contacto y manipulación de los alimentos se ha establecido lo siguiente:

- Una vez que el o la Estudiante finaliza su almuerzo, debe retirarse de la sala de clases para iniciar su recreo.
- Los alimentos deben ser traídos por el o la Estudiante desde su hogar, ya que para evitar manipulación no se aceptará la entrega de estos durante la Jornada Escolar.
- Se sugiere preferir colaciones frías o calientes en termos preparados desde el domicilio. Luego de estudiar las implicancias sanitarias, se evaluará la habilitación de microondas a partir de mayo.

e. Elementos de protección personal: Como se estableció desde el Minsal, toda persona que ingrese debe contar con mascarilla y usarla obligatoriamente en todo momento y de forma correcta. Además, continúa la medida tomada el 2021 en la que se establece que por seguridad solo se permite el uso de mascarillas tipo quirúrgicas o KN95, y que cada Estudiante debe contar con 2 en cada jornada para recambio.

Por otro lado, cada Estudiante debe contar con alcohol gel individual para su higiene personal y así complementar los dispuestos por el establecimiento en cada sala. Es preciso recordar que este no sustituye el



lavado regular de manos, por lo que se invita a conversar en familia sobre la importancia del uso de los lavamanos dispuestos en los patios, para fomentar el hábito de manera colectiva.

f. Salas de clases: Su acondicionamiento es regular, dado que los Ministerios de Educación y de Salud han eliminado las restricciones de aforos una vez que se cumple con el 80% de Estudiantes con esquema de vacunación completo en el nivel y establecido la asistencia obligatoria. Como medida preventiva se continúa con la ventilación cruzada permanente.

g. Actividades de Libre Elección (ACLEs): El 2022 se retoma la oferta de ACLEs para Estudiantes de Primero Básico a Cuarto Medio. El proceso de inscripción está programado para marzo y el comienzo de estas clases se proyecta para abril.

Cada Estudiante puede inscribir un taller, el cual por horario queda establecido para después de la jornada regular de clases, es decir entre las 15:30 y 17:30 horas.

III. Otras coordinaciones importantes

h. Reuniones de Apoderados/as: Toda reunión con Apoderados y Apoderadas, generales o individuales, se desarrollarán mediante la plataforma Zoom. Solo se hará la excepción de citar a las dependencias del establecimiento a los casos particulares en los cuales la Dirección, Convivencia Escolar o Jefaturas de Ciclo estimen necesaria una cita presencial.

i. Útiles Escolares: Los materiales de trabajo solicitados para cada nivel del presente año, se encuentran publicados en el sitio web institucional. Estos, deben permanecer en casa y ser traídos por cada Estudiante cuando sus Docentes lo indiquen. En la sala se mantendrá un stock limitado de materiales de uso general que debe ser entregado por la Directiva Apoderados/as de cada curso.

j. Agenda Escolar: Con el objetivo de disminuir la manipulación de elementos entre personas, durante el año 2022 no se hará uso de agenda institucional física como medio de comunicación. En su reemplazo, los espacios oficiales para el contacto directo entre Apoderados/as y Profesores/as será el correo electrónico.

k. Transporte Escolar: Este servicio, que corresponde a personas externas al LMS con los que las familias establecen contrato directo, continúa con sus estacionamientos de uso exclusivo para dejar o recoger Estudiantes, contiguos al portón de cada Ciclo.

Se invita a las familias que utilicen este servicio a que conversen con los y las transportistas sobre las medidas preventivas que se establecerán para el traslado.

l. Uniforme Escolar: El 2022 se retoma el uso flexible del Uniforme Institucional para todos los niveles, consistente en polera o polerón LMS.



IV. Bienestar Socioemocional

Para recuperar la motivación y las altas expectativas en los procesos de enseñanza aprendizaje, el restablecer y fortalecer vínculos entre Estudiantes y el Liceo, la contención y el apoyo socioemocional hacia toda la Comunidad Educativa serán ejes fundamentales para este 2022.

Esto, continuando con la línea establecida durante los anteriores años de pandemia respecto de relevar con fuerza el bienestar socioemocional de la Comunidad Escolar, principalmente tomando en consideración lo primordial de esta temática en todos los procesos pedagógicos.

Para esto se están desarrollando estrategias que apuntan a los diversos actores y a favorecer el buen trato, además de un trabajo articulado para la formación del aprendizaje socio emocional cuyo plan para cada ciclo se dará a conocer en marzo.

V. Aspectos organizativos específicos por ciclos:

CICLO 1 (Transición Menor y Transición Mayor)

- Las puertas se abren a las 7:45 horas, el horario de inicio de clases será a las 8:00 horas.
- Entre el 2 y 11 de marzo, se realizará el Periodo de Adaptación y las actividades finalizarán a las 13:00 horas.
- A partir del lunes 14 de marzo se inicia la jornada normal de actividades, es decir de lunes a jueves de 08:00 a 15:00 horas y viernes de 08:00 a 13:00 horas.
- Se solicita enviar 2 colaciones (una para cada recreo) y que el almuerzo y los utensilios necesarios para este se envíen dentro de la lonchera (individual de tela, cubiertos, pote o termo).
- Las familias que lo requieran pueden coordinar con cada Educadora el retiro de sus hijos e hijas para almorzar en casa (sin retornar al Liceo).
- El uso de las pecheras de color es obligatorio.
- Las reuniones de Apoderados/as se realizarán a partir del 1 de marzo. Cada Jefatura de curso comunicará la fecha a las familias.

CICLO 2 (1° a 4° Básico)

- Las puertas se abren a las 7:40 horas, el horario de inicio de clases será a las 8:00 horas.
- Entre el 2 y 11 de marzo, se realizará el Periodo de Adaptación y las actividades finalizarán a las 13:00 horas.
- A partir del lunes 14 de marzo se inicia la jornada normal de actividades, es decir de lunes a jueves de 08:00 a 15:15 horas y viernes de 08:00 a 13:00 horas.
- Se solicita el envío de dos colaciones para primer y segundo recreo, y una tercera colación para el día en que se asista a la curricular libre.
- Las clases de religión y talleres alternativos se comienzan desde el lunes 14 de marzo. Los y las estudiantes que no optaron por alguna alternativa, terminan la jornada respectiva a las 13:00 horas y deben ser retirados/as por sus Apoderados/as desde la entrada principal (Brown Norte 105).
- Las reuniones de Apoderados/as se realizarán a partir del 1 de marzo. Cada Jefatura de curso comunicará la fecha a las familias.



CICLO 3 (5° a 8° Básico)

- Las puertas se abren a las 7:40 horas, el horario de inicio de clases será a las 8:00 horas.
- Entre el 2 y 11 de marzo las actividades finalizarán a las 13:00 horas.
- A partir del lunes 14 de marzo se inicia la jornada normal de actividades, es decir de lunes a jueves de 08:00 a 15:15 horas y viernes de 08:00 a 13:00 horas.
- Todo ingreso posterior a las 8:00 de la mañana es considerado atraso.
- Los cursos electivos correspondientes al plan de estudio de los niveles de 7° y 8° comienzan sus clases a partir del 14 de marzo, en el bloque posterior al almuerzo.
- Las clases de religión y talleres alternativos de 5° Básico comienzan el viernes 4 de marzo. Los/as Estudiantes que no optaron por alguno de ellos tendrán horario de ingreso a las 9:30 horas.
- Las clases de religión y talleres alternativos de 6° Básico comienzan el viernes 4 de marzo. Los/as Estudiantes que no optaron por alguno de ellos, terminan su jornada de clases a las 11:30 horas.
- Para el retiro de Estudiante antes de finalizar la jornada de clases, la apoderada/o debe solicitarlo en el acceso principal del Liceo (Brown Norte 105), desde donde se contactará a la Secretaría de Ciclo.
- Las reuniones de Apoderados/as se realizarán a partir del 1 de marzo. Cada Jefatura de curso comunicará la fecha a las familias.

CICLO 4 (I° a IV° Medio)

- Las puertas se abren a las 7:40 horas, el horario de inicio de clases será a las 8:00 horas.
- Entre el 2 y 11 de marzo las actividades finalizarán a las 13:00 horas.
- A partir del lunes 14 de marzo se inicia la jornada normal de actividades, es decir de lunes a jueves de 08:00 a 15:15 horas y viernes de 08:00 a 13:00 horas. Los Cuartos Medios contarán con una jornada extra semanal que concluirá a las 13:00 horas, cuyo día será informado oportunamente.
- Luego de las 8:00 horas se considera atraso por lo que deben pasar por Convivencia Escolar a registrarse antes de dirigirse a su sala de clases.
- Desde las 8:30 horas se informa al apoderado/a el ingreso de su hijo/a, vía correo electrónico y/o telefónica.
- Los cursos electivos correspondientes al Plan de Estudio de los niveles de I° y II° comienzan sus clases a partir del 14 de marzo.
- Las reuniones de Apoderados/as se realizarán a partir del 1 de marzo. Cada Jefatura de curso comunicará la fecha a las familias.



VI. Información general del Calendario Escolar 2022

Calendario General Año Escolar y Lectivo 2022		
Actividad	Fecha	Observaciones
Inicio Año Lectivo (inicio de clases desde Transición Menos a IV° años medios)	02 de marzo.	2 y 3 de marzo jornada de clases hasta las 13:00 horas.
Jornada de Evaluación Primer Semestre y Planificación Curricular Segundo Semestre	07 y 08 de julio	Con suspensión de clases sin recuperación.
Vacaciones de Invierno	11 de julio al 22 de julio.	Inicio Segundo semestre 25 de julio
Semana receso Septiembre	12 de septiembre al 16	Con recuperación de clases diciembre. Inicio de clases 20 de septiembre.
Término año lectivo estudiantes IV°medios	14 de noviembre	Incluye hitos de despedida
Término año lectivo estudiantes de Transición Menor a III° Medio	13 de diciembre.	

Se agradece de antemano la buena recepción de la información entregada y la colaboración de las familias en el proceso que se vivirá en el año escolar 2022. La Comunidad educativa la hacemos todos y todas.

Atentamente,

Subdirección
Unidad Técnico Pedagógica
Liceo Experimental Manuel de Salas

Santiago, 6 de enero de 2022.